

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. CELEBRADA EL  
15 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los 15 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18.10, en el local social de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., ubicado en la Urbanización Quirola, mz20, villa 2, a 2 cuadras del Convento de Las Carmelitas y junto a las oficinas de la Compañía HEN XING GRUP, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la presencia de los siguientes Accionistas: Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo portadora y propietaria de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas y la Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano y portadora y propietaria de Cuatrocientas (400), acciones ordinarias y nominativas, todas de un dólar cada una y el Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano en su calidad de Gerente General de la Compañía. La sesión está presidida por la Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano en su calidad de Presidenta y el Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano Gerente General Secretario de la Junta quien procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, verificando de inmediato que se encuentra presente en la sala el total del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 800 Acciones que representa el 100 % del Capital Social, cumplido esto la Presidencia ordena pasar a la elaboración del **ORDEN DEL DIA** a tratar en la sesión, elaborado el orden del día queda integrado de la siguiente manera:

- 1) **Tratar y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de las actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2018;**
- 2) **Tratar y resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, el mismo que corresponde al ejercicio económico del año 2018;**
- 3) **Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018,**
- 4) **Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2018 en el caso de haberlas, y;**
- 5) **Nombrar a los señores Comisarios de la Compañía.**



La Presidencia declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **ORDEN DEL DIA** para su aprobación, una vez conocidos todos los puntos a tratar en la sesión, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad y se procede de inmediato a evacuarlo. Para lo cual el Gerente General Secretario de la Junta da lectura al primer punto del Orden del día el mismo que dice:

**1) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente en el que constan las actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2018,** terminada la lectura del primer punto del Orden del día, interviene la Presidenta de la junta y solicita dar lectura al texto del Informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al año 2018, el Secretario lee el informe en el que detalla las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018, tanto en el campo administrativo, laboral como tributario y legal, realizó un análisis de la situación financiera del año 2018, concluida la lectura es puesto a consideración de los presentes. La accionista Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo mociona que se apruebe el informe, apoya la moción la accionista Sra. Elida Montalvo, después de someterlo a votación y haber obtenido el resultado es aprobado de manera unánime. Acto seguido y continuando con el Orden del Día la Presidenta ordena tratar el segundo punto que dice:

**2) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, el mismo que corresponde al ejercicio económico, del año 2017.** Acto seguido la Presidenta, en cumplimiento de sus funciones, ordena a la Secretaria dar lectura al texto del informe que ha sido presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Dorys Pereira Valarezo, en el informe la nombrada profesional hace referencia a la falta de actividad de la Compañía y que las gestiones deben ampliarse tomando en cuenta que estos resultados se están dando desde hace ya algunos años, lo cual no es satisfactorio para los accionistas., hace un análisis de las alternativas que la Gerencia debe aprovechar para que salga del estado de estancamiento que se encuentra la compañía y de los Estados Financieros elaborados por el departamento de Contabilidad de la Empresa, concluida la lectura, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer a la Sra.

*Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:*

**3) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018,**

*La Presidenta da paso al tratamiento de este punto y dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2018, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo. En efecto la Secretaría da lectura a las cuentas y saldos de los Estados financieros, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la Compañía, conocidos todos los aspectos del Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2018, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el informe para que sea sometido a votación. con el resultado obtenido el Informe es aprobado de manera unánime. Después que ha sido aprobado el Informe de la Comisaria continúa la sesión y en su transcurso, por orden de la Presidencia se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del día, cuyo contenido es el siguiente:*

**4) Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2017, en el caso de haberlos,** en este punto la Presidenta toma la palabra para expresar que por la falta de actividad la Compañía no presenta ningún resultado positivo.

**5) Nombrar a los señores Comisarios de la Compañía,**

*En este punto La Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo mociona que se reelija en sus funciones a la Ing. Dorys Pereira Valarezo expresando que la mencionada profesional ha colaborado por más de dos años con la Compañía y su labor es muy profesional, ha cumplido, con la labor encomendada, su examen se basa en las disposiciones legales lo cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas mociono su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2018 -2019,*



Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta.

Concluido el receso, la Presidenta reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando la Presidenta por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.** y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto la Presidenta Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano, el Gerente Secretario que certifica Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano y la Accionista Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo.



Elida E. Montalvo Serrano  
**PRESIDENTE**



Santiago A. Unda Serrano  
**GERENTE SECRETARIO**



Dra. Devegny Unda Montalvo  
**ACCIONISTA**

*Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:*

**3) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018,**

*La Presidenta da paso al tratamiento de este punto y dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2018, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo. En efecto la Secretaría da lectura a las cuentas y saldos de los Estados financieros, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la Compañía, conocidos todos los aspectos del Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2018, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el informe para que sea sometido a votación. con el resultado obtenido el Informe es aprobado de manera unánime. Después que ha sido aprobado el Informe de la Comisaria continúa la sesión y en su transcurso, por orden de la Presidencia se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del día, cuyo contenido es el siguiente:*

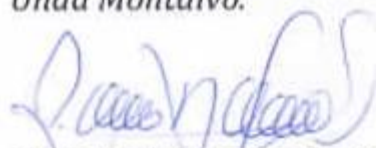
**4) Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2017, en el caso de haberlos, en este punto la Presidenta toma la palabra para expresar que por la falta de actividad la Compañía no presenta ningún resultado positivo.**

**5) Nombrar a los señores Comisarios de la Compañía,**

*En este punto La Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo mociona que se reelija en sus funciones a la Ing. Dorys Pereira Valarezo expresando que la mencionada profesional ha colaborado por más de dos años con la Compañía y su labor es muy profesional, ha cumplido, con la labor encomendada, su examen se basa en las disposiciones legales lo cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas mociono su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2018 -2019,*

Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta.

Concluido el receso, la Presidenta reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando la Presidenta por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.** y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto la Presidenta Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano, el Gerente Secretario que certifica Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano y la Accionista Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo.



Elida E. Montalvo Serrano  
**PRESIDENTE**



Santiago A. Unda Serrano  
**GERENTE SECRETARIO**



Dra. Devegny Unda Montalvo  
**ACCIONISTA**